

# **PROYECTO DE DIRECCIÓN**

## **IES. ANTONIO NAVARRO SANTAFÉ**

**Código de centro: 03009786**



**ISABEL HERNÁNDEZ NAVARRO**  
**73993091K**



**I.E.S.  
Navarro  
Santafé**



## ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN .....	1
1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.....	5
1.1. Análisis DAFO. ....	8
1.2. Aspectos positivos.....	8
1.3. Problemas. ....	10
1.4. Retos. ....	10
1.5. Propuestas de mejora. ....	11
2. OBJETIVOS BÁSICOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN SU CONSECUCIÓN. ....	12
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. ....	25
4. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.....	27
CONCLUSIÓN.....	30
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN.

El proyecto de dirección que aquí se presenta lo firmo yo, Isabel Hernández Navarro, pero debe considerarse el producto de una labor colectiva, porque son muchas las personas que han realizado aportaciones para completarlo y enriquecerlo. A todas ellas, mi más profunda gratitud. Está inspirado en lo que el Navarro Santafé ha sido, es, y puede llegar a ser en virtud del buen trabajo que en él se ha desarrollado curso a curso desde su creación hasta la fecha. Gracias, igualmente, a todo el colectivo que hay detrás del mismo.

Nací hace casi 50 años, los que cumple nuestro centro. Mi madre era maestra y mi padre profesor de matemáticas. Ambos me inculcaron desde niña la pasión por la docencia.

Cursé los estudios de primaria y secundaria en centros públicos de Villena. Estudié Traducción e Interpretación en Alicante, fui estudiante Erasmus en Francia, Bélgica e Inglaterra, y en el año 2000 aprobé las oposiciones convocadas por la Junta de Andalucía.

Tuve como destino de funcionaria en prácticas el IES Cartuja de Granada, un CAES (centro de acción educativa singular). Allí, solo impartía una hora a la semana de mi especialidad, Francés; el resto del horario lo ocupaba la asignatura de Lengua castellana, así como talleres de refuerzo a un alumnado al que nunca dejaba de acechar el abandono o el fracaso escolar. No obstante, los tres cursos que pasé en ese lugar me produjeron enormes satisfacciones laborales e hicieron que descubriera hasta dónde podía extenderse mi vocación educadora.

Después, obtuve un primer destino definitivo en Adra, Almería. Permanecí 8 años en el Abdera, un instituto destacado por sus prácticas innovadoras y por la aplicación de un proyecto pionero en la gestión de calidad en la enseñanza.

Posteriormente, en 2011, participé en el concurso general de traslados y conseguí la plaza de Francés que ofertaba el IES Navarro Santafé.

Desde entonces, no ha habido una sola jornada en este centro en la que no haya podido avanzar en mi desarrollo profesional. También he visto crecer aquí a mis hijos, como estudiantes y, más importante aún, como personas. Por esto, nunca dejaré de sentirme en deuda con su comunidad educativa.

Ahora, se acerca la fecha en la que Ángeles Corella finaliza su cuarto proyecto de dirección. Tanto en él como en los anteriores, ha liderado formidables equipos capaces de conseguir que el Navarro Santafé ofrezca, tanto en ESO y bachillerato como en FP, una propuesta ciertamente atractiva, logrando que este último itinerario educativo se haya convertido en un extraordinario referente a nivel provincial y regional. “Saber hacer”.

Cuando hace unos meses se tuvo constancia de que en el curso 2024-25 iba a producirse el proceso selectivo de un nuevo proyecto de dirección, tal y como establece la normativa, algunas personas nos preguntamos quiénes estarían en disposición de dar un paso al frente para presentarlo. Enseguida nos ofrecimos las necesarias para formar una candidatura.

Lo hicimos desde la convicción de que nuestro centro debía seguir progresando. Para ello, teníamos que dar continuidad al buen trabajo pedagógico realizado intentando mejorarlo. ¿En qué líneas? De manera principal, para empezar, en lo relativo a los problemas de convivencia que se producen en los primeros cursos de la ESO. La mayoría de las veces están causados por un alumnado de perfil absentista al que hay que proporcionar una atención muy estrecha cuando acude a las aulas. Semejante circunstancia, a su vez, podría ser la principal causa de un descenso de la matrícula. Luego, se añadiría la falta de motivación del alumnado que cursa Formación Profesional Básica o el Programa de Aula Compartida.

Esta percepción, junto con la anterior, llevaría a establecer como muy conveniente, en segundo lugar, el desarrollo de diferentes iniciativas que logren una mayor implicación de las familias en determinados procesos educativos.

Después, apreciamos que habría que dar más visibilidad a los notables éxitos alcanzados mediante el desarrollo de extraordinarios proyectos o magníficas actividades que se realizan a lo largo de cada curso.

Asimismo, entendimos que cabía implementar algunas estrategias de organización y gestión de los recursos humanos haciendo más partícipe en la toma de decisiones al profesorado; simplificando, además, algunos procesos burocratizados en exceso (como, por ejemplo, los relativos a la elaboración de documentos con propuestas pedagógicas o situaciones de aprendizaje).

Así pues, sabíamos que el reto al que nos enfrentábamos no era pequeño, sino de gran envergadura. A decir verdad, hubo momentos de duda, preocupaciones cuya resolución quedaba en suspenso, sucesivos cambios en la adscripción a los diferentes puestos que habría que ocupar... Finalmente, al inicio del nuevo año, la decisión estaba firmemente tomada, los perfiles adecuados de la mejor manera posible a las distintas competencias que se deberían poner en práctica, y hecha la planificación de las principales labores de las que habría que dar cuenta en adelante.

Nos movía una fuerza motivada, fundamentalmente, por la convicción de que contábamos con una comunidad por la que merecía la pena entregarse a fondo. A este respecto, hay que añadir que, desde el mismo instante en que tuvieron noticia de nuestro empeño, fueron muchas las compañeras y compañeros que se ofrecieron para colaborar en cuanto hiciera falta, y continuas las muestras de apoyo que recibimos de gran cantidad de familias e instituciones.

Nos esperaba un proceso muy exigente en el que cada una o cada uno tendría que poner lo mejor de sí. Pero nos sentíamos preparados, con un ánimo extraordinario y con una causa realmente noble por la que pensábamos que no había que refrenarse o guardar para más adelante, sino darlo todo constantemente hasta el fin.

De modo que, a partir de enero, tras haber realizado el esbozo de estas páginas durante las vacaciones de Navidad, efectuamos consultas a los departamentos, a miembros del AMPA y del consejo escolar a fin de poder perfeccionarlo.

A continuación, tres miembros del equipo realizamos un curso actualizado para el ejercicio de la función directiva.

Posteriormente, hemos seguido aprendiendo unas cuantas cosas más de quienes estáis alrededor. Sin embargo, tenemos muy claro que nuestro proceso de aprendizaje para dirigir el IES Navarro Santafé no ha hecho más que comenzar. Los cambios a los que se enfrenta la administración educativa y nuestra sociedad, harán necesaria una constante tarea de adquisición de nuevos conocimientos, de adaptación a las circunstancias.

Quienes presentamos este proyecto asumimos semejante imperativo. Pero no lo hacemos como una carga pesada de llevar, sino como un equipaje que permitirá que lleguemos más lejos, siempre con la vista puesta en lograr el bien común, en hacer que esta casa que habitamos sea sólida, confortable, e irradiadora de cálida luz en el presente y en el futuro.

## **1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.**

El IES Navarro Santafé abrió sus puertas en el año 1975, con el objetivo de satisfacer nuevas necesidades educativas en Villena y su entorno, principalmente en el ámbito de la formación profesional.

Actualmente, en el centro trabajan 95 docentes (junto con 2 administrativos, 3 conserjes y el personal de limpieza), y cursan estudios unos 750 alumnos.

En ESO, provienen casi totalmente del CEIP Ruperto Chapí. Tenemos tres unidades para 1º y 2º, (que se convierten en cuatro gracias al Plan de Actuaciones para la Mejora), y tres para 3º y 4º (junto con Programa de Diversificación Curricular en ambos niveles).

Por lo que respecta a bachillerato, aproximadamente la mitad del alumnado es de la cantera, y el resto de los centros concertados de la localidad: María Auxiliadora (Salesianos), La Encarnación (Carmelitas) y Nuestra Señora de los Dolores (Paulas). Ofrecemos las modalidades de Ciencias, y de Humanidades y Ciencias Sociales.

En cuanto a formación profesional, nos nutrimos mayoritariamente de jóvenes de Villena y, en menor medida (en torno a un 15%), de localidades cercanas como Banyeres de Mariola, Beneixama, Biar, Cañada, Caudete, Camp de Mirra, Sax o Yecla. Contamos con ciclos formativos de grado medio (Gestión administrativa, Instalaciones eléctricas y automáticas, y Mecanizado) y de grado superior (Administración y finanzas, Sistemas electrotécnicos y automatizados, Programación de la producción en fabricación mecánica, y Energía renovables). También contamos con una formación profesional básica de Instalaciones electrotécnicas y mecánica, y con un curso de especialización de Fabricación inteligente. Asimismo, participamos en programas de formación profesional dual, combinando los procesos educativos en el centro con prácticas remuneradas en empresas.

A partir de lo establecido preceptivamente por la Conselleria de Educación, de manera adicional, el IES Navarro Santafé desarrolla el Programa Erasmus+ (con acreditación KA120 para ESO, bachillerato y ciclos formativos de grado medio) y proyectos como Biblioinnova't, Rutas científicas, artísticas y literarias, y Contraataco (Convivencia, Transición, Talento, Comunicación).

Más allá de esto, en la actualidad estamos llevando a cabo una serie de proyectos innovadores en los que colaboran más de 20 centros educativos y 30 empresas de toda España:

- Proyecto Nasabuga: Diseño y construcción de un vehículo impulsado por un motor Stirling y un sistema auxiliar alimentado por energía solar fotovoltaica iniciado en 2016.
- Proyecto de Innovación Aplicada en la FP 2023: AUTOPONIC. En colaboración con el IES El Palmeral de Orihuela y el IES Severo Ochoa.
- Impulso a la apicultura de precisión, sostenible y tecnologías 4.0.
- Bodega ecológica: Tecnificación de procesos artesanales en la elaboración del vino.
- Digital Twin 5.0: Resiliencia y sostenibilidad aplicadas a metodologías activas I+D+I.
- IOT e Inteligencia Artificial Aplicada a la Seguridad en Sistemas de Hidrógeno Verde.
- Autotransformación de energías mediante cicloergómetros de nueva generación, desarrollados a través de ABP.
- ECORUTAS: Movilidad Sostenible y Energía Renovable para un futuro más limpio. L'ASSAIG 4.0: Restaurante Pedagógico Saludable Asistido con Tecnologías Avanzadas.
- WALL-E: Reciclaje de Plásticos Basado en Robótica Colaborativa, Visión Artificial y Deep Learning.

- El Laboratorio de Tecnología “Al alcance de todos” FAB LAB.

De igual modo, cabe resaltar:

- Una amplia participación en competiciones Skills de diferentes especialidades: Control Industrial, Robótica Colaborativa, Diseño Mecánico CAD, Energías Renovables e Instalaciones Eléctricas (donde el pasado curso conseguimos la medalla de plata a nivel nacional).
- La obtención de la Medalla de Oro de la Red Novigi por la implantación efectiva de Programas como Acredita, Empren e Innovatec.
- La organización del I Hackathon Intercentros IES Antonio Navarro Santafé en el que han participados el resto de centros de Villena al igual que instituciones públicas y privadas que han destacado el alto valor para la comunidad de este tipo de eventos.
- Nuestras ponencias en jornadas organizadas por el CIDA (como la “I Jornada de IoT para la Formación Profesional: Casos y usos prácticos en el aula” y la “Jornada de Fabricación aditiva y Robótica colaborativa”) o en las jornadas del proyecto CoveSEED en la UPV.

Por lo demás, disponemos de una serie de espacios de vanguardia como un Aula Ateca, un Aula Emprén y un Aula industria 5.0.

En cuanto al AMPA, actualmente alcanza los 200 miembros. Colabora entusiastamente con cuanto se le pide, especialmente, a la hora de celebrar los actos de graduación que tienen lugar al final de curso o en las acogidas de grupos de alumnado visitante de otros países.

Según la evaluación de contexto que se nos realizó el pasado curso, nuestro centro está catalogado con nivel 3 en el índice ISEC.

## **1.1. Análisis DAFO.**

En el PEC del IES Navarro Santafé, se señalan como debilidades del centro: la no continuidad del profesorado y la falta de tiempo real en la jornada lectiva; como amenazas: el bajo nivel académico de una parte del alumnado de nueva incorporación, el perfil bajo académico de un porcentaje de alumnado en riesgo de absentismo y obstáculo en la gestión de conflictos sociales externos al centro; como fortalezas: caudal humano y profesional, trabajo en red, consenso como vehículo de las decisiones, puesta en valor del trabajo individual como bien común, trayectoria en proyectos de innovación, cultura de trabajo en equipo, motivación, buenas relaciones y ambiente en el centro, buenas y estrechas relaciones con las familias; como oportunidades: inmersión del centro en el entorno, apoyos institucionales, conexión con el tejido empresarial de la comarca, el centro como motor de mejoras ciudadanas, ofrecer la diferencia como marca de calidad, perfiles socio-económicos muy variados del alumnado.

Con esta base, gracias a las entrevistas mantenidas en los últimos tiempos con distintos miembros de la comunidad educativa, se podría establecer un nuevo DAFO como el que se adjunta en los anexos.

A partir de ambas percepciones, ciñéndonos a lo que se pide en la convocatoria del procedimiento selectivo de nombramiento de directores y directoras, consideramos como aspectos positivos, negativos, problemas y retos de nuestro centro los siguientes.

## **1.2. Aspectos positivos.**

- Profesorado con amplia experiencia, conocimientos actualizados y afán innovador.
- Alumnado plural, de familias bastante implicadas en los procesos educativos con las que mantenemos buenas relaciones.
- Un AMPA cooperante.

- Cultura de trabajo en equipo y en red, con implementación de enfoques pedagógicos actualizados.
- El consenso como medio que se utiliza en la toma de decisiones.
- La puesta en valor del trabajo individual como bien común.
- Motivación para alcanzar nuevos logros.
- Oferta educativa en ciclos formativos sólida y correctamente definida.
- Instalaciones modernas y bien equipadas (especialmente en áreas técnicas como los laboratorios de fabricación mecánica y las aulas de electricidad) que proporcionan una posición aventajada en la formación sobre uso de robots en procesos industriales y fabricación aditiva, y posibilitan una cualificación puntera para responder adecuadamente a las necesidades del mercado laboral.
- Herramientas informáticas que facilitan la gestión y las tareas del profesorado.
- Proyectos de Innovación en formación profesional que procuran recursos económicos para llevar a cabo nuevas iniciativas.
- Decidida apuesta por la sostenibilidad, con la implantación del ciclo de Energías renovables y proyectos educativos dirigidos al cuidado del medio ambiente.
- Excelencia académica avalada por múltiples reconocimientos en concursos y competiciones de índole nacional.
- Notable compromiso con la internacionalización de nuestras enseñanzas, mediante una dilatada trayectoria de participación en el programa Erasmus+ (que seguirá extendiéndose gracias a las acreditaciones KA120 y la Carta ECHE).
- Una participación exitosa en Proyectos de investigación e innovación educativa, y programas de fomento de la lectura y dinamización de la biblioteca.
- El desarrollo de múltiples actividades extraescolares y complementarias, entre las que sobresalen los intercambios con alumnado de otros países, el ciclo de cine

clásico, rutas científicas, artísticas y literarias, participación en ferias educativas, representaciones teatrales en las Fiestas del Medievo, etc.

- Estrechos vínculos con el Ayuntamiento, y con empresas y asociaciones locales dispuestas a contribuir al desarrollo de nuestros procesos educativos.

### **1.3. Problemas.**

- Altos índices de absentismo y abandono escolar en 1º y 2º de ESO y en FPB.
- Bajo nivel académico de una parte del alumnado de nueva incorporación.
- Conflictos causados por algunos alumnos.
- Comisión de actos vandálicos sobre nuestras instalaciones durante algún fin de semana o período vacacional.
- (A partir de lo anterior) Una percepción un tanto negativa de lo que puede ofrecer el IES Navarro Santafé en comparación con otros centros de Villena.
- Escasa visibilización de logros y actividades exitosas del centro.

### **1.4. Retos.**

- Un incremento de la matrícula tanto en ESO y bachillerato, como en FP.
- Ofertar nuevos cursos de especialización.
- Aumentar la permeabilidad entre los procesos educativos de ESO, bachillerato y ciclos formativos.
- Fortalecer un buen clima de convivencia.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas a nivel interno y con otros centros.
- Desarrollo de claustros más productivos.
- Ampliar los apoyos de entidades como la Sede de la Universidad de Alicante y los contactos con empresas de otras localidades cercanas.
- Extender las movilidades Erasmus a otros países.

- Una mayor apertura del centro a la comunidad, con la solicitud de ayuda para emprender un programa de deporte y salud en horario de tarde.
- Implementación de planes específicos para atender al alumnado con mayor potencial y cultivar más la cultura del esfuerzo (y su reconocimiento).
- Aplicar nuevas estrategias de comunicación (uso de redes sociales) para informar de todo lo que se hace en el centro.
- Ofrecer la diferencia como sinónimo de calidad, y una nueva marca que constituya nuestro signo de identidad.

### **1.5. Propuestas de mejora.**

Más allá de lo expuesto en el apartado introductorio en relación con la convivencia, la implicación familiar, la difusión de nuestro buen hacer y una reducción de la carga burocrática, en este punto señalamos también como aspectos mejorables:

- La cultura del esfuerzo para lograr la excelencia académica y profesional.
- La innovación educativa.
- Reducción del absentismo y del fracaso escolar.
- Atención al alumnado de nueva incorporación y con necesidades de ELE.
- Creación de proyectos transversales que involucren tanto a la ESO como a los Ciclos, fomentando una visión de unidad.
- La realización de actividades complementarias con familias y otras instituciones.
- Fomento de la participación en concursos, olimpiadas, pruebas Cangur, Skills...
- Obtención del reconocimiento platino Red Novigi y de la mención como centro sostenible de excelencia en energía y agua.
- Apertura de la cantina.
- Acondicionamiento de los accesos y alrededores.

## **2. OBJETIVOS BÁSICOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN SU CONSECUCIÓN.**

Este apartado muestra el núcleo del proyecto. Sus elementos se presentan no de forma separada, sino conjunta, para que pueda apreciarse mejor la relación que tienen entre sí.

Lo haremos mediante tablas. Dentro, se han destacado con negrita las estrategias que constituyen un indicador de logro (con su momento de aplicación) de cara a la evaluación.

Utilizaremos un sombreado de diferente color para distinguir los objetivos por su referencia a los ítems que se proponen en el anexo II de la convocatoria:

- Azul: Gestión de recursos humanos y reparto de las cargas horarias de manera equilibrada; resolución de conflictos; estrategias de comunicación y trabajo en equipo; capacidad de llegar a consenso. En relación con este bloque de objetivos se señalarán algunas estrategias básicas sobre la organización y la gestión del centro.
- Violeta: Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro, creación y funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia, y prevención de la violencia de género.
- Rosa: Medidas relacionadas con la inclusión educativa.
- Verde: Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo, y para el adecuado progreso del rendimiento académico. En relación con este bloque se apuntarán: a) planteamientos pedagógicos y propuestas de mejora en relación con los procesos de enseñanza y el aprendizaje del alumnado, y b) criterios en relación con las actividades complementarias y extraescolares.
- Anaranjado: Participación de la comunidad educativa en la vida del centro.
- Granate: Otros asuntos considerados importantes (como la gestión económica, el desarrollo del PLC, el Plan de Digitalización o la Sostenibilidad).

<b>OBJETIVO BÁSICO 1: Gestión de los recursos humanos desde un prisma integrador, unificador, empático y solidario.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS (con indicadores y calendario)</b>
<p>I Generar, cada curso, un ambiente de trabajo positivo, motivador, respetuoso con las diferencias, significante, en el que cada miembro de la comunidad se sienta realizado en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>II Desarrollar un plan de acogida que propicie, desde el primer momento, un mejor conocimiento entre sí del profesorado de ESO, bachillerato y FP, tanto con destino definitivo en el centro como de nueva incorporación.</p>	<p>a) Estar siempre dispuestos a escuchar, preguntar, comunicar impresiones, considerar de la manera más favorable posible las aportaciones de los demás, colaborar o ayudar cuando se necesite.</p> <p><b>b) Reunión el primer día con el equipo directivo para que cada persona recién llegada exponga de dónde viene, si necesita ayuda a fin de encontrar alojamiento o información para desenvolverse en Villena, cuáles son sus expectativas, etc.</b></p> <p>c) Fomento de situaciones que favorezcan el contacto entre el personal que trabaja en el centro. <b>Realización de almuerzos colectivos los viernes, una comida de bienvenida y alguna dinámica de grupo a lo largo del curso.</b></p>

<b>OBJETIVO BÁSICO 2: Reparto, cada curso, de las cargas horarias de manera compensada e intentando facilitar la conciliación familiar.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
<p>I Conseguir que ningún docente tenga más de 18 horas lectivas ni más de dos guardias semanales.</p> <p>II Cuidar que los departamentos realicen la elección de grupos y niveles no adjudicando al profesorado sin puesto definitivo una tutoría de 1º de ESO, o docencia en FPB o en el PAC).</p> <p>III Intentar satisfacer (una vez establecidos los horarios) cualquier petición que contribuya a mejorar las condiciones de trabajo de alguien sin perjudicar al resto.</p>	<p>a) <b>Planificar con suficiente antelación (a ser posible en el primer trimestre) las necesidades de plantilla</b>, atendiendo debidamente los intereses de los departamentos didácticos. <b>Se evitarán descompensaciones o adscripciones no deseadas de algunas asignaturas y, sobre todo, la supresión de plazas o desplazamientos.</b></p> <p><b>b) Procurar, antes del <i>claustro de desideratas</i>, que sea profesorado con destino definitivo el que ejerza las tutorías en 1º de ESO o docencia en FPB o en el PAC</b>, ofreciendo la posibilidad de reducir una sesión de intervención con alumnado por llevar a cabo alguna tarea de coordinación.</p> <p><b>c) Realizar modificaciones, durante la primera semana, una vez configurados los horarios con el programa Peñalara, a fin de lograr que alguno de ellos pueda compactarse aún más</b>, priorizándose los intereses de quienes tengan menores o personas dependientes a su cargo, y también los de los compañeros y compañeras que tengan que realizar desplazamientos de más de media hora en coche hasta sus domicilios.</p>

<b>OBJETIVO BÁSICO 3: Utilización asidua de distintos recursos que favorezcan la coordinación y participación de los órganos de coordinación docente.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Establecer un nuevo régimen de reuniones para la coordinación, comunicación y participación de los órganos de coordinación docentes.	<p>a) <b>Aplicación al inicio del curso de un calendario mensual que facilite, los miércoles, la celebración bien de un claustro, una COCOPE, una reunión de departamento o una reunión de equipo educativo.</b></p> <p>b) <b>Desarrollo, al menos una vez al mes, de una junta de delegados y una asamblea de alumnado.</b></p> <p>c) <b>Realización de dos o tres consejos escolares cada trimestre.</b></p>
II Hacer uso de las herramientas que ofrece Outlook para que fluya el intercambio de comunicados entre los miembros del claustro y entre los integrantes de órganos de coordinación, comisiones o de equipos docentes.	<p>a) <b>Creación, al inicio del curso, de grupos de correo electrónico y chat para informar o recabar información que facilite la acción tutorial, etc.</b></p> <p>b) <b>Utilización de Teams para llevar a cabo reuniones telemáticas en el desarrollo del PAP o algún claustro pedagógico.</b></p> <p>c) <b>Habilitar un buzón de sugerencias</b> al que se pueda acceder desde la página web del centro.</p>
III Provisión de espacios para realizar encuentros entre personal del centro o reuniones con las familias, y para atender a otras visitas.	<p>d) <b>Apertura de alguna nueva sala donde puedan mantenerse reuniones</b> tranquilamente, sin interferencias.</p>

<b>OBJETIVO BÁSICO 4: Fomento continuo del trabajo en equipo.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Estimular la participación en comisiones.	<p>a) <b>Constitución para cada curso de, entre otras, las comisiones de mediación, tutorías emocionales, internacionalización, actividades extraescolares, difusión, biblioteca y proyectos de investigación e innovación educativa.</b></p> <p>a) Procurar que, la que sería una tercera sesión de guardia en el horario, pueda computarse por la asistencia a una reunión semanal en una comisión.</p>
III Promover el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa con la mayor participación de departamentos posible.	<p>c) <b>Solicitar ayuda económica, en las convocatorias que realiza la Conselleria de Educación, a fin de realizar PIIE relacionados con el acondicionamiento del entorno, el cuidado del medio ambiente y el uso de energías renovables que resulten de interés general.</b></p>

<p>IV Desarrollar un Plan de formación del profesorado adecuado a los intereses de nuestro centro.</p> <p>V Reducción de la carga burocrática.</p>	<p>d) Intentar que la oferta se adapte a necesidades relacionadas con el desarrollo de la competencia digital, la aplicación de tecnologías y metodologías activas, NEE, DUA y otros asuntos estrechamente relacionados con la convivencia (como la mediación, las prácticas restaurativas, etc.) Lo ideal es <b>que la mayor parte del claustro realice alguna actividad formativa a lo largo del curso.</b></p> <p>e) Solicitar en una COCOPE que los departamentos se pronuncien sobre determinadas actuaciones llevadas a cabo sistemáticamente que, a su juicio, podrían simplificarse sin menoscabo de la calidad del producto resultante. <b>Sería deseable que a lo largo de cada curso se consiga recortar al menos un proceso de trabajo.</b></p>
--	---

OBJETIVO BÁSICO 5: Intentar resolver los conflictos a través el diálogo.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Velar por el desarrollo de una cultura de paz y de respeto en las relaciones personales.	a) Colocación de posters, fotografías, citas literarias, etc. por todas las instalaciones que promuevan el entendimiento y el acercamiento entre posiciones enfrentadas.
II Potenciar el diálogo como la principal herramienta que hay que utilizar para prevenir y solucionar las discrepancias.	b) <b>Promover en tutoría, al menos una vez al mes, el desarrollo de un círculo dialógico o restaurativo para abordar asuntos que preoculen o que puedan ser causa de divergencias o disputas.</b>

OBJETIVO BÁSICO 6: Búsqueda continua de consensos cuando se produzcan propuestas diferentes que obstaculicen avances en la consecución de acuerdos.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Estimular la percepción de que, para lograr avances cuando surgen divergencias, es necesario que alguna posición ceda una parte, a cambio de ser compensada de la misma forma en futuras negociaciones.	a) <b>Resaltar en las conclusiones que se establezcan a partir de reuniones de equipos docentes, comisiones o asambleas, así como en la elaboración y en la publicación de actas (de claustros, COCOPES, Consejos escolares), las cesiones que hayan tenido que hacer las posturas intervinientes para evitar bloqueos y favorecer progresiones.</b>

OBJETIVO BÁSICO 7: Mejorar incesantemente la convivencia.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Redefinir la composición y las atribuciones de la comisión de convivencia.	<p>a) Formar la comisión de convivencia con las jefaturas de estudio, el departamento de orientación, las coordinadoras de secundaria, bachillerato y convivencia e igualdad.</p> <p>b) <b>Dedicar una hora de reunión semanal de la comisión de convivencia para organizar la</b></p>

<p>II Elaborar un diagnóstico actualizado sobre la convivencia en el centro.</p> <p>III Completar paulatinamente estrategias definidas en el Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro centro y añadir otras nuevas.</p> <p>IV Organizar nuevas jornadas de convivencia del alumnado.</p>	<p><b>conmemoración de efemérides, intercambiar información sobre casos que revistan especial interés, supervisar el funcionamiento del aula de convivencia Contraataco y coordinar actuaciones con tutoría o equipos educativos. Añadir otra hora más para evaluar incidencias y establecer medidas de abordaje o restaurativas.</b></p> <p>c) <b>Aplicación anual de formularios sobre el estado de la convivencia para alumnado, profesorado y familias.</b></p> <p>d) <b>Reforzar el aula de convivencia con la asignación de profesorado de guardia que cubra en ella todas las horas de cada día de la semana</b> (para atender allí al alumnado que no asista a clase por medida de abordaje establecida, llegar tarde, conducta disruptiva, etc.)</p> <p>e) <b>Ampliar, a uno por trimestre, la realización de sociogramas en los grupos en que se perciba un clima de convivencia deficiente, al objeto de detectar las causas y poder buscarles solución.</b></p> <p>f) <b>Poner en marcha, al inicio de cada curso, el Proyecto Perla para efectuar acciones conjuntas con figuras relevantes del entorno social y cultural de alumnado que presenta problemas de absentismo o rendimiento académico.</b></p> <p>g) <b>Constituir un grupo de profesorado (de unas diez personas) que se preste a realizar tutorías emocionales y prácticas de mediación cada semana, desde la comisión correspondiente.</b></p> <p>h) <b>Formar al inicio de curso un grupo de unos veinte compañeros educativos de 4º de ESO y 1º de bachillerato que realice funciones de hermanos/as mayores o de tutorías entre iguales.</b></p> <p>i) Añadir a las que se realizan al principio del curso, otras a mediados y hacia el final, en el pabellón deportivo municipal y otros espacios naturales (como la Sierra de la Villa, el área recreativa junto a la ermita de san Bartolomé, la playa de El Campello...)</p>
---	--

OBJETIVO BÁSICO 8: Prevenir los conflictos.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Potenciar el conocimiento de las normas de convivencia.	a) <b>Elaboración de una guía básica que será entregada a las familias en la primera sesión de tutoría al inicio del curso, para ser leída y comentada.</b>

II Ampliar la vigilancia en zonas exteriores y dentro de nuestras instalaciones.	b) Estudiar la posibilidad de instalar cámaras de video en pasillos, patios y otros espacios de uso común con arreglo a la normativa vigente.
--	---

#### OBJETIVO BÁSICO 9: Seguir ampliando progresivamente la oferta de recursos para evitar la violencia de género.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Solicitar la impartición de charlas o talleres sobre las dimensiones del problema que estimulen la búsqueda de soluciones.  II Puesta en marcha de un observatorio para prevención de la violencia de género.	a) <b>Solicitar al inicio del curso los talleres <i>Príncipes y Princesas</i> (2º de ESO) y <i>Nuevos bulos sobre la violencia de género</i> (4º de ESO, a cargo de la Concejalía de Igualdad), o el proyecto <i>EntreEmociones</i> (FP Básica) de la UPCCA.</b>  b) <b>Constitución de un grupo con profesorado, familiares y alumnado que se reúna cada mes para seleccionar y difundir noticias sobre acontecimientos relacionados con el problema ocurridos en el entorno.</b>

#### OBJETIVO BÁSICO 10: Enriquecer el clima de igualdad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Promocionar la corresponsabilidad y lo que se conoce como “nuevas masculinidades”.  II Potenciar el desarrollo de actividades que favorezcan el interés de las chicas por nuestros ciclos formativos.	a) <b>Celebrar dos veces al año (coincidiendo con la conmemoración del 25N y del 8M) de unas jornadas en las que se ofrezcan charlas, actuaciones musicales o teatrales, así como exhibiciones y concursos (de realización de diferentes tareas domésticas) que sirvan para concienciar sobre la conveniencia de desarrollar ambos fenómenos.</b>  b) Realizar charlas y talleres con mujeres que sean un referente profesional en estos ámbitos.

#### OBJETIVO BÁSICO 11: Fomento de la inclusión.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Identificar y eliminar obstáculos que dificulten los procesos de educación inclusivos.  II Formar grupos de alumnado en 1º y 2º de ESO que den respuesta a las distintas capacidades y a los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.	a) Aplicar de manera constante los mecanismos propuestos en el Plan de Transición de Primaria a Secundaria, en el Plan de Atención Personalizada y en el Plan de Acción Tutorial para prevenir adversidades con respecto a la inclusividad.  b) Tener muy en cuenta la información que recibimos de los colegios y la que tenemos sobre el alumnado nuestro a la hora de llevar a cabo agrupaciones que favorezcan las afinidades y eviten posibles incompatibilidades, repartiendo equitativamente al alumnado que pueda resultar más conflictivo.

<p>III Potenciar la socialización en los tiempos de recreo y fuera del horario lectivo.</p>	<p>c) <b>Proponer a lo largo del curso actividades como, por ejemplo, ajedrez, partidas de ping-pong, badminton, voleibol, etc. a personas que no se juntan con otras en el patio para que puedan estar acompañadas e interactúen.</b></p>
<p>IV Movilización de nuevos recursos para dar respuesta a la diversidad.</p>	<p>d) <b>Organización de alguna actividad formativa en el primer trimestre dirigida al profesorado y a las familias para poder aplicar medidas de respuesta educativa de nivel II, III y IV, PAP y ACIS, y también para afrontar nuevos retos que favorezcan la integración de diferencias.</b></p>
<p>VI Desarrollo de medidas curriculares para la inclusión.</p>	<p>e) Solicitar a la Concejalía de Educación y al Servicio de Inspección Educativa que desarrollen un convenio de colaboración con la comunidad árabe de nuestra ciudad al objeto de lograr que miembros suyos puedan acudir al centro para realizar labores de traducción con alumnado de nueva incorporación que no conoce las lenguas que hablamos.</p> <p>f) <b>Constitución, al comenzar cada curso, de un grupo de acompañamiento y asesoramiento para el alumnado LGTBI.</b></p> <p>g) Cimentación de nuestro modelo de enseñanza en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) a fin de minimizar las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales, proporcionando múltiples formas de representación, acción, expresión e implicación.</p> <p>h) Reforzamiento en la concreción curricular de propuestas que a) favorezcan la accesibilidad y la utilización indiscriminada de espacios y materiales; b) den respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses del alumnado; c) apliquen, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación que respeten y valoren positivamente la diversidad personal, social y cultural, así como a la perspectiva, identidad y expresión de género y a la diversidad sexual.</p>

OBJETIVO BÁSICO 12: Conseguir un rendimiento escolar adecuado.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Reforzar el plan de transición.	a) <b>Desarrollar una reunión trimestral entre los departamentos de Matemáticas, Lengua castellana y literatura, Lengua Valenciana e Inglés y el personal docente de primaria que imparte estas asignaturas en los colegios adscritos a nuestro centro al objeto de impulsar la convergencia metodológica.</b>

	<p>b) Aumentar el intercambio de información entre las orientadoras (contando, cuando sea conveniente, con otras aportaciones de Servicios Sociales), con vistas a realizar un seguimiento lo más detallado posible de aquellos casos que requieran una especial atención.</p> <p>c) Ampliar las visitas a los colegios para dar a conocer detalladamente nuestra oferta educativa.</p> <p><b>d) Establecimiento, en el primer trimestre, de nuevos indicadores al objeto de evaluar la evolución de la competencia en expresión oral y escrita, la resolución de problemas y la cualificación del alumnado para el desempeño de distintas profesiones y su inserción laboral.</b></p> <p><b>e) Configurar al inicio del curso un grupo más del que corresponde por número de alumnado matriculado (al menos en 1º y 2º de ESO), para disminuir la ratio.</b></p> <p><b>f) Habilitar, cada curso, la figura de coordinador/a de bachillerato y de co-tutor/a en 1º y 2º de ESO y FPB.</b></p> <p>g) Fomentar el Aprendizaje cooperativo, el AbP y el Aprendizaje Servicio.</p> <p><b>h) Proponer durante el curso actuaciones (realización de proyectos, sesiones formativas, exposiciones de trabajos, actividades extraescolares, etc.) que pueda desarrollar conjuntamente el alumnado de ESO, bachillerato y formación profesional.</b></p> <p>i) Desarrollo de talleres, charlas, visitas, etc. que contribuyan a una mejor preparación de exámenes, pruebas de acceso a ciclos formativos o a la Universidad, olimpiadas, competiciones (Cangur, Skills, etc.), proyectos, currículum vitae u otros trabajos que ayuden a acceder al mundo laboral.</p> <p><b>j) Creación y mantenimiento cada curso de una radio escolar para difusión de noticias, música, actividades literarias, etc.</b></p> <p>i) Establecer un sistema de recompensas (como puede ser la promoción de concursos internos con premios) que destaque el esfuerzo del profesorado y el alumnado, dándole visibilidad a través de distintos canales de difusión (radio, revista, web, RRSS, etc.)</p>
--	--

VI Fortalecer el Plan de fomento de la lectura.	k) Llevar a cabo iniciativas como la creación de nuevos espacios de lectura, adquisición de fondos bibliográficos acordes a los gustos del alumnado, prestación del servicio de préstamo bibliotecario, consolidación de vínculos con las bibliotecas municipales y desarrollo de actividades del tipo club de lectura, cuentacuentos, etc., con la ayuda económica obtenida gracias a nuestra <b>participación anual en el proyecto BiblioInnova't</b> .
---	---

<b>OBJETIVO BÁSICO 13: Reducir los índices de absentismo y abandono escolar.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Robustecer la coordinación con la Concejalía de Educación y Servicios Sociales para prevenir el absentismo escolar.	a) Mantener al menos una reunión cada trimestre con los representantes de la administración pública para efectuar un seguimiento exhaustivo de las situaciones de inasistencia al centro que puedan producirse a fin de ir habilitando los mecanismos que ayuden a evitarlas (como un servicio de despertador o de acompañamiento).
II Potenciar constantemente el PAT.	b) Ampliar las intervenciones con aquellos casos que presenten necesidades educativas especiales.
III Complementar el PAC con intervenciones que se vayan considerando oportunas.	c) Gestionar una correcta derivación a la USMI, etc. cuando las circunstancias lo requieran.  d) Ampliar los convenios con Ayuntamiento u otras instituciones a efectos de incrementar las horas lectivas fuera de las aulas realizando tareas de tipo práctico.

<b>OBJETIVO BÁSICO 14: Favorecer un desarrollo adecuado de las actividades complementarias y extraescolares.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Velar por que en la planificación y el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares se contemplen una serie de criterios que hagan que: a) sean adecuadas a los elementos curriculares, máximamente inclusivas y económicamente asequibles; b) se extiendan de manera compensada a todos los grupos y niveles educativos; c) queden repartidas a lo largo del curso; d) interfieran lo menos posible en el desarrollo de los procesos de enseñanza ordinarios.	a) Procurar cada curso que las actividades complementarias y extraescolares sean altamente formativas y atiendan en la mayor medida posible la diversidad. Procurar asimismo que <b>tengan coste 0; si no, subvencionar a las familias con menos recursos económicos aquellas que requieran el pago de un viaje en autobús, entradas a museos, etc. con las ayudas escolares que asigna el Ayuntamiento a los centros educativos</b> .  b) Intentar cada trimestre que los departamentos didácticos se coordinen a fin de promover actividades para todo el alumnado, evitando: primero, que en unos niveles haya más y en otros menos; segundo, que se acumulen en determinados períodos mientras que en otros no hay apenas; tercero, que no se lleven a cabo en épocas cercanas a las evaluaciones.

II Ampliar el número de movilidades Erasmus+	c) <b>Solicitar, en el formulario anual al que podemos acceder gracias a las acreditaciones KA120 que tiene asignadas nuestro centro para Educación escolar (ESO y bachillerato) y grados medios de FP (y también gracias a la Carta Eche para grados superiores), nuevas visitas en grupo a distintos países, cursos o períodos de observación para el profesorado y estancias formativas, todo ello con un continuo incremento.</b>
--	---

### OBJETIVO BÁSICO 15: Lograr la mayor implicación posible de las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Aumentar el horario de atención a las familias por parte de dirección, vicedirección y jefaturas de estudio.	a) Destinar suficiente tiempo del que se asigna a la función directiva para atender debidamente todas las visitas, llamadas de teléfono o correos electrónicos que puedan querer realizar las familias a lo largo de la semana.
II Comprobar frecuentemente que todas las familias tienen acceso a webfamilia para mantener contacto con tutores y tutoras, profesorado y equipo directivo.	b) <b>Realizar una práctica con los teléfonos móviles, en la primera reunión conjunta con el tutor o la tutora, con la intención de ver si se tiene acceso a la plataforma y aclarar cualquier duda sobre su utilización.</b>  c) Habilitar un procedimiento que logre que, a partir de esa primera reunión con el tutor o la tutora, se puedan subsanar problemas relacionados con su uso.
III Animar a las familias a que formen parte de la AMPA y del Consejo Escolar.	d) Aprovechar las jornadas de acogida del alumnado de 1º de ESO y de puertas abiertas para explicar lo importante que es participar en esas entidades para colaborar en las tareas educativas.
IV Aumentar las reuniones con la Asociación de madres y padres, y las jornadas de convivencia con la comunidad educativa.	e) Establecer un calendario anual de reuniones con el AMPA, así como fechas concretas para realizar las jornadas de convivencia, a fin de acometer todas las actuaciones conjuntas que se estimen convenientes.  f) <b>Celebrar el Día de inauguración del curso (en septiembre) y el Día de la familia (en el segundo trimestre) con presentaciones del profesorado, discursos, una merienda o comida...</b>
V Impulsar la asistencia a charlas o talleres organizados por el centro o por otras entidades para conocer recursos de ayuda en los procesos de educativos.	g) Conseguir ponentes o personas formadoras cuyas propuestas interesen a la comunidad.

VI Invitar a padres, madres, abuelos y abuelas, antiguo alumnado, etc. a realizar actuaciones educativas.	h) Organizar presentaciones o tertulias con la intención de que haya familiares que puedan exponer habilidades culturales (en cocina, trabajos manuales, etc.), así como destrezas necesarias para realizar determinados oficios o actividades profesionales.
---	---

<b>OBJETIVO BÁSICO 16: Consolidar vínculos y ampliar contactos con distintas concejalías, empresas, comercios y asociaciones de nuestro entorno.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Constituir una comisión de relaciones institucionales encargada establecer contactos que nos faciliten actividades complementarias o extraescolares y la realización de prácticas formativas en empresas.	<p>a) <b>Participar anualmente en ferias, exhibiciones, u otros eventos (como MUEVI o Fiestas del Medievo) para mostrar actividades que se llevan a cabo en nuestro centro y conocer las que realizan otros centros educativos, laborales, etc.</b></p> <p>b) <b>Crear y mantener cada año un banco de recursos humanos (utilizando la red social LinkedIn) que favorezca la empleabilidad de nuestro alumnado.</b></p>
II Consolidar y ampliar contactos con otros centros de enseñanza, Ayuntamiento, empresas y demás instituciones que forman parte de la comunidad educativa.	<p>c) <b>Celebrar una jornada anual de difusión de nuestras acciones educativas más relevantes.</b></p> <p>d) <b>Solicitar una subvención en cada convocatoria anual para desarrollar un Proyecto de deporte, actividad física y salud por las tardes.</b></p>
III Constituir una comisión de Comunicación que se encargue de prestigiar nuestra labor educativa y dar máxima visibilidad a actividades que realizamos como, por ejemplo, celebraciones de efemérides o actos significativos; participación en ferias, exposiciones, concursos, etc.; movilidades o recepciones en el marco del programa Erasmus+, etc.	<p>e) Efectuar visitas a los colegios públicos y centros concertados de nuestra localidad y otras del entorno al objeto de animar a su alumnado de 1º, 4º de ESO, de 2º de bachillerato y de ciclos formativos de grado medio, para que elija el Navarro Santafé como primera opción para cursar ESO, bachillerato o nuestros ciclos formativos de grado medio y superior.</p> <p>f) Extender la labor de difusión realizada a través de nuestra página web corporativa y Facebook a redes sociales como X e Instagram.</p> <p>g) <b>Establecer una subcomisión encargada de elaborar anualmente la revista Alambique a partir de las contribuciones que realicen, a ser posible, todos los departamentos didácticos.</b></p>

<b>OBJETIVO BÁSICO 17: Llevar a cabo una gestión económica que permita acometer todos los gastos corrientes y afrontar otros que puedan producirse, tanto a título general como en lo que atañe a cada departamento.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Poner en conocimiento del secretario con el mayor detalle posible, las compras u otro tipo de gastos que se prevean.	<p>a) Elaboración de partidas presupuestarias en el mes de junio o en cuanto se tenga la información necesaria.</p>

<p>II. Llevar a cabo las renovaciones de bienes que se vayan deteriorando o quedando obsoletos (dotaciones de talleres, mobiliario, etc.)</p> <p>II Solicitar ayudas económicas para la realización de PIEE, proyectos de formación profesional, Biblioinnova't, Erasmus+, etc.</p> <p>IV Mantener adecuadamente las instalaciones.</p> <p>V Atender las necesidades del banco de libros.</p>	<p><b>b) Actualización anual de un inventario que posibilite la obtención de recursos que se ofrecen a los centros cuando se efectúan convocatorias para pedirlos.</b></p> <p>c) Asignar a determinados miembros de las comisiones relacionadas la elaboración de los formularios de solicitud de ayudas o subvenciones, cuando se produzcan las convocatorias, a fin de obtener ingresos adicionales que permitan su desarrollo.</p> <p>d) Adscripción a la vicesecretaría de la labor de revisar frecuentemente el estado de paredes, puertas, taquillas, etc. para proceder rápidamente a la reparación de desperfectos.</p> <p><b>e) Asignar a la persona coordinadora del programa de banco de libros (xarxa de llibres) la supervisión de lotes entregados y preparación de los que se necesitan al inicio de cada curso en colaboración con secretaría, vicesecretaría, tutores/as, profesorado y familias que se ofrezcan voluntariamente.</b></p>
---	--

#### OBJETIVO BÁSICO 18: Supervisar que haya un desarrollo lo más favorable posible del proyecto lingüístico del centro.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PLANES CONCRETOS
I Revisar, cada año nuestro proyecto lingüístico, llevando a cabo las labores de actualización pertinentes.	a) Readaptar la impartición de asignaturas no lingüísticas en Valencià (y en Inglés) con arreglo a la solicitud realizada por las familias y a la disponibilidad de plantilla, de la forma más favorable posible.
II Realizar campañas informativas sobre los beneficios que puede tener cursar asignaturas en lengua Valenciana en bachillerato en lugar de solicitar la exención.	b) Desarrollar, a lo largo del curso, en 4º de ESO, una intervención del departamento de orientación que tenga como finalidad mostrar para qué tipo de empleos es necesario acreditar, un certificado de nivel C1 en Valencià. Efectuar también alguna reunión informativa con las familias a efectos de detallar los contenidos curriculares de dicha asignatura en bachillerato y cómo se puede obtener una nota media de 7 entre ambos cursos (lo que otorga el mencionado certificado de nivel sin necesidad de realizar otro tipo de prueba).
III Llevar a cabo otro tipo de iniciativas que acerquen al alumnado al conocimiento de la lengua y la cultura valenciana.	c) Promover, cada año, un ciclo de cine, representaciones teatrales, cuentacuentos, actuaciones musicales (especialmente de cantautores o cantautoras), etc. en lengua Valenciana.

IV Participar en el Proyecto FIL i Rapsodes de Conselleria.	d) <b>Crear y mantener cada curso una comisión que coordine las tareas preparatorias para efectuar el hermanamiento con un centro de una localidad valenciano-parlante y realizar las actividades que se decidan con él.</b>
---	--

<b>OBJETIVO BÁSICO 19: Impulsar el Plan de digitalización.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Dar continuidad al Proyecto de formación en el centro dirigido a la obtención de certificados de nivel B1 en competencia digital por parte del personal docente.	<p>a) Diseñar una programación de dicho proyecto que se ajuste a las expectativas y necesidades del profesorado, y también a su disponibilidad fuera del horario lectivo. <b>Se procurará ofrecer, anualmente, al menos una acción formativa que contribuya a una mejora de la competencia digital.</b></p> <p>b) <b>Solicitar, cuando sea conveniente, la renovación de equipos informáticos que se van quedando obsoletos y la dotación de ordenadores portátiles.</b></p>

<b>OBJETIVO BÁSICO 20: Crear un comité de sostenibilidad.</b>	
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>PLANES CONCRETOS</b>
I Efectuar acciones que favorezcan el desarrollo de los ODS y, principalmente, la concienciación sobre el consumo responsable, el reciclaje, y otras medidas que contribuyan al cuidado del Medio Ambiente.	<p>a) <b>Llevar a cabo cada curso campañas de recogida de diferentes enseres o bienes materiales que puedan ser reutilizados y de reciclaje de productos (sobre todo, papel).</b></p> <p>b) <b>Desarrollo del proyecto Guardabosc.</b></p>
II Relanzar el proyecto “Paisajes” para acondicionar las vías de acceso a nuestro centro.	<p>c) Proponer concursos de ideas para que la comunidad educativa plante propuestas ejecutables. <b>Solicitar, cada dos años, una subvención para realizar un PIIE relacionado con dicho proyecto y otros que promuevan la sostenibilidad.</b></p>
III Buscar soluciones que permitan disponer del espacio situado frente al instituto para aparcar los vehículos.	<p>d) Diseñar un procedimiento para recaudar fondos (por ejemplo, la colecta de 1 ó 2 euros al mes por cada docente) para poder acceder a esa zona privada, mientras se explora la posibilidad de lograr alguna concesión o contrato mediante la intervención del Ayuntamiento o la Conselleria de Educación.</p>
IV Crear un banco de tiempo para ofrecer servicios a la comunidad.	<p>e) <b>Organizar cada curso grupos de voluntariado que proporcione atención a personas dependientes, ayuda en la realización de tareas escolares, prácticas de conversación con jóvenes que están aprendiendo nuestra lengua, etc.</b></p>

### **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

El principal reto al que ha de dirigirse un proyecto de dirección es, sin duda, la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Para lograrlo, resulta necesario llevar a cabo una adecuada gestión de los recursos de los que dispone el centro (tanto personales como materiales), establecer planteamientos pedagógicos adecuados, propiciar un buen clima de convivencia e involucrar a las familias y al resto de la comunidad educativa. Todos estos aspectos han de adecuarse al contexto y al PEC. Se ha hecho referencia a ellos a lo largo del apartado 1 (dedicado a presentar las características más relevantes del centro), y 2 (en el que han quedado expuestos los objetivos básicos, con sus correspondientes líneas de actuación y planes concretos de nuestra propuesta).

Pero si importante es realizar un buen planteamiento de lo que se es o se tiene, lo que quiere conseguir a partir de ahí y cómo, no menos oportuno resulta evaluarlo. Porque la evaluación sirve para detectar posibles deficiencias en el desarrollo de lo proyectado, al objeto de poder aplicar las correcciones necesarias.

El primer tipo de evaluación aplicable a este proyecto se llevará a cabo por el equipo directivo. Este, recabará datos o valoraciones, en primer lugar, de los claustros, las reuniones de COCOPE y los consejos escolares; después, de los informes de las personas coordinadoras, las entrevistas con miembros del PAS, las propuestas de la asamblea de delegados y delegadas, y las sugerencias que lleguen a través del buzón virtual habilitado para recibirlas.

Esta evaluación se centrará en los indicadores de logro temporalizados que se destacan en negrita dentro del apartado de planes concretos relacionado con cada objetivo. Utilizará el documento que se adjunta en el anexo I. Tendrá lugar al final de cada curso, coincidiendo con la elaboración de la memoria final. Los resultados se harán públicos.

A partir de ahí, también creemos del todo oportuno proponer al profesorado, a las familias, al alumnado y demás miembros de consejo escolar que realicen anualmente una evaluación del proyecto. Sería a través de cuestionarios como los que se ofrecen en los anexos 2, 3 y 4. Sirven para mostrar en qué medida (del 1 al 10) consideran realizadas las propuestas más significativas que se desprenden de los objetivos básicos (con sus líneas de actuación y planes concretos), así como cualquier tipo de observación al margen que se quiera aportar a fin de contribuir a una mejor consecución de cara al curso siguiente.

Por lo demás, huelga decir que como elementos evaluadores se tendrán muy en cuenta, por un lado, los índices de absentismo y de abandono escolar, las calificaciones obtenidas por el alumnado en cada evaluación y en las pruebas de acceso a la universidad o a ciclos formativos. Por otro lado, se atenderá a las aportaciones que realice el servicio de inspección (sobre todo en la valoración de la memoria final y del PAM), las pruebas diagnósticas y cuestionarios de contexto, así como cualquier estudio o auditoria que se nos aplique en materia de eficiencia energética, gestión económica, etc.

#### **4. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.**

Tal y como se ha apuntado en el apartado introductorio, la formación del equipo directivo que presenta este proyecto se remonta al curso pasado, cuando se tuvo conocimiento de que los miembros del equipo de Ángeles Corella, al término de su último proyecto de dirección (que iba a coincidir con su jubilación), no tenían previsto presentar otro. Entonces, un grupo de compañeros y compañeras nos planteamos la posibilidad de ofrecernos para darles relevo durante los próximos cuatro años. Comenzamos a mantener sucesivas reuniones al objeto de determinar qué deseábamos para nuestro centro, qué podíamos aportar cada cual, qué perfiles se ajustaban mejor a los distintos cargos... Así, antes de acabar 2024, ya nos habíamos comprometido a desarrollar el proceso que teníamos por delante hasta el final y empezamos a elaborar el contenido de estas páginas.

Lo primero que acordamos es que dirección, jefaturas de estudio, secretaría, etc. tendrían que cumplir de la mejor manera posible todas y cada una de las funciones y tareas establecidas en el ROF. En la mayoría de los casos, eso podría hacerse individualmente; en otros, dependiendo de las circunstancias, se haría trabajando de manera colectiva. Para ello, también tuvimos muy claro desde el principio que resultaría muy conveniente mantenernos constantemente comunicados entre nosotros y nosotras y ampliar la comunicación con todas las personas que formamos la comunidad educativa.

Por lo demás, en este equipo se combinan equilibradamente docentes de secundaria y ciclos formativos; experiencia y ganas de aprender. Esto, con mucha empatía, templanza, perseverancia, proacción, resiliencia, ilusión, afán de superación y las renovaciones e incorporaciones complementarias que puedan resultar adecuadas de cara a lo sucesivo.

**Directora:** Isabel Hernández Navarro.

DNI: 73993091K. Funcionaria de carrera desde 2001.

Licenciada en Traducción e Interpretación: Francés.

Profesora de enseñanza secundaria por la especialidad de Francés desde 2000.

Certificado de Capacitación para la docencia en Valencià.

Coordinadora de proyectos Erasmus+, PIIE, revista escolar, teatros escolares e intercambios con EEUU.

**Jefatura de estudios de ESO y bachillerato:** Eva Moya Castaño.

DNI: 73993393R. Funcionaria de carrera desde 2019.

Licenciada en Química.

Profesora de enseñanza secundaria por la especialidad de Física y Química desde 2007.

Certificado de Capacitación para la docencia en Valencià.

Coordinadora de secundaria, jefa de departamento y coordinadora del aula de convivencia.

**Jefatura de estudios de ciclos formativos:** José Ferriz Belda.

DNI: 21681576M. Funcionario de carrera desde 2016.

Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad de Electricidad.

Profesor de ciclos formativos de grado medio y superior.

Jefe de departamento de Energía y Agua.

Coordinador Innovatec: proyectos de innovación.

Tutor en las competiciones de FP Skills.

CIDA: Ponencias y colaboraciones diversas entre 2022 y 2024.

**Vicedirectora:** Sandra Navarro Olivares.

DNI: 74004780A. Funcionaria de carrera desde 2024.

Ingeniera Industrial.

Profesora de enseñanza secundaria por la especialidad de Matemáticas.

Certificado de nivel de Inglés C1. Certificado de Capacitación para la docencia en Inglés.

Certificado de Capacitación para la docencia en Valenciano.

Coordinadora de biblioteca desde 2023.

**Secretario:** Antonio Villagrasa Liria.

DNI: 29007382N. Funcionario de carrera desde 1989.

Diplomado en Ciencias Empresariales.

Profesor de Administración de Empresas en CCFF.

Secretario del IES. Navarro Santafé de forma ininterrumpida desde 1996.

**Vicesecretario:** Juan Antonio Sánchez Serrano.

DNI: 48345492K. Funcionario de carrera desde 2020.

Ingeniero Industrial.

Profesor y Jefe departamento de Electricidad en CCFF.

Certificado de nivel de Inglés C2. Certificado de Capacitación para la docencia en Inglés.

Certificado de Capacitación para la docencia en Valenciano.

QTS (Qualified Teacher Status) número 1577778 para docencia en UK.

Tutor de los proyectos Ecosistema 4.0. y Aeromimetics. Ganador del 1<sup>er</sup> Premio en el Concurso IA Automation de OMRON 2022 y 2023.

CIDA: Ponencias y colaboraciones diversas entre 2022 y 2024.

## CONCLUSIÓN.

Pasé mi infancia y juventud, con mis padres y mi hermano, aquí en Villena.

Posteriormente, como estudiante universitaria y profesora principiante, viví en otros sitios donde fui aprendiendo a trabajar cada vez mejor.

Después, volví a mi ciudad natal para establecer la residencia familiar.

Fui acogida en este centro de enseñanza, y pronto empecé a sentirlo como una segunda casa. En ella, he podido desarrollarme como docente, he tenido excelentes compañeras y compañeros, he conocido infinidad de alumnado y familias entrañables merecedores de toda la dedicación que se les pudiera dar, y más.

Pero como toda vivienda construida humanamente, esta que habitamos debe cuidarse cada día y es susceptible de mejoras. Sus cimientos y estructura son fuertes. Ha recibido algunas reformas notablemente beneficiosas. Sin embargo, quedan otras por hacer.

Este proyecto de dirección se ofrece para llevar a cabo un adecuado mantenimiento y las obras necesarias a fin de que el IES Navarro Santafé siga siendo un buen lugar para estar. Las personas que lo hemos preparado deseamos que cada profesional pueda realizar a gusto sus quehaceres en él y lo solicite como destino preferente. También queremos que el alumnado y sus familias acudan con la confianza de obtener una formación completa para afrontar con éxito su futuro académico o profesional. Vamos a bregar incansablemente hasta conseguir un clima de convivencia en el que prevalezca la cultura del esfuerzo, el respeto, el afán colaborador y un orgulloso sentimiento de pertenencia que no deje de extenderse a los cuatro vientos.

Se trata de una fascinante aventura para la que toda ayuda será bien recibida. Contamos con la tuya, y pedimos que nos digas que más esperas que hagamos de aquí en adelante.

Un abrazo, Isabel.

# ANEXO 1. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS, LINEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS A PARTIR DE INDICADORES DE LOGRO, CON TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVO BÁSICO 1: Gestión de los recursos humanos desde un prisma integrador, unificador, empático y solidario.	
CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO
Primer día del curso, tras la realización del claustro inicial.	Reunión de dirección y vicedirección con las personas recién incorporadas para que expongan de dónde vienen, si necesitan ayuda para encontrar alojamiento o alguna información para desenvolverse en Villena, cuáles son sus expectativas, etc.
En el transcurso de las dos primeras semanas.	Comida de bienvenida con asistencia de, al menos, 30 personas.
Un día a la semana.	Almuerzo colectivo semanal en la sala de profesorado.
Anual.	Realización de una dinámica de grupo.

OBJETIVO BÁSICO 2: Reparto, cada curso, de las cargas horarias de manera compensada e intentando facilitar la conciliación familiar.		
CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
Cuando se proponga desde el servicio de inspección.	Planificación de las necesidades de plantilla atendiendo los intereses de, cuantos más departamentos didácticos, mejor, siempre que presenten alguna complicación. El objetivo es que se puedan elaborar horarios evitando descompensaciones o adscripciones no deseadas de algunas asignaturas, así como supresiones de plazas o desplazamientos.	
Previamente a la convocatoria del <i>claustro de desideratas</i> .	Asignación a profesorado con destino definitivo de las cuatro tutorías de 1º de ESO y de docencia en FPB o en el PAC, con reducción de una sesión de intervención con alumnado cuando se lleve a cabo alguna tarea de coordinación.	
Durante la primera semana.	Realización de todas las modificaciones posibles para lograr que los horarios se <i>compacten</i> más, sin perjudicar a nadie, priorizándose los intereses de quienes tengan menores o personas dependientes a su cargo.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 3: Utilización asidua de distintos recursos que favorezcan la coordinación y participación de los órganos de coordinación docente.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Cada mes.	Realización de un claustro, una COCOPE una reunión de departamento, una reunión de equipo educativo. Desarrollo también de una junta de delegados y una asamblea de alumnado.	
Dos o tres veces al trimestre.	Celebración de un consejo escolar.	
Al inicio del curso.	Creación de un grupo de correo electrónico para el intercambio de comunicados entre los miembros del claustro	
Al inicio del curso.	Creación para cada equipo docente de un chat mediante el cual puedan enviarse mensajes a fin de informar sobre cuestiones pertinentes.	
Cada trimestre.	Realización de cada reunión del PAP telemáticamente.	
Una vez a lo largo del curso.	Realización on-line de un claustro pedagógico.  Creación de un buzón de sugerencias <i>virtual</i> al que se pueda acceder a través de la web del centro.	
Al inicio del curso.	Apertura de una nueva sala donde se puedan mantener reuniones.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 4: Fomento continuo del trabajo en equipo.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Al inicio del curso.	Constitución de, al menos, las comisiones de mediación, tutorías emocionales, Internacionalización, actividades extraescolares, difusión, biblioteca, elaboración de un PIIIE y sostenibilidad.	
Bianualmente.	Participación de un mínimo de cuatro departamentos didácticos en	

En la elaboración de los horarios.	la solicitud de ayuda económica a Conselleria para desarrollar un PIIIE	
Cada curso.	Sustitución de una hora de guardia por otra de asistencia a la reunión semanal de una comisión.	
Cada curso.	Participación de, al menos, dos tercios del claustro en un Proyecto de Formación en Centro.	
Cada curso.	Logro de que al menos un tercio del claustro participe en alguna actividad formativa (curso, seminario, grupo de trabajo...) en relación con: el desarrollo de la competencia digital, la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías educativas, la gestión de aula u otros asuntos estrechamente relacionados con la convivencia.	
Cada curso.	Reducción significativa de carga burocrática en, al menos, un proceso de trabajo.	

**OBJETIVO BÁSICO 5: Intentar resolver los conflictos siempre a través el diálogo.**

CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
Cada mes.	Desarrollo en tutoría de un círculo restaurativo toda vez que se genere una situación conflictiva.	

**OBJETIVO BÁSICO 6: Búsqueda continua de consensos cuando se produzcan propuestas diferentes que obstaculicen avances en la consecución de acuerdos.**

CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
A lo largo del curso.	Exposición, en la redacción del acta de algún claustro, consejo escolar, o COCOPE, de las cesiones que hayan tenido que hacer las posturas intervinientes para evitar bloqueos y favorecer progresiones.	

**OBJETIVO BÁSICO 7: Mejorar incesantemente la convivencia.**

CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
Semanalmente.	Abordaje en una de las dos horas de reunión semanal de la comisión de convivencia para organizar la conmemoración de efemérides como el Día contra la violencia de	

	<p>género, el Día de la Paz o el Día de la Mujer, intercambiar información sobre situaciones o casos personales que revistan especial interés, coordinar actuaciones desde tutoría o equipos educativos y diseñar planes de actuación.</p>	
Semanalmente.	Empleo de otra hora para evaluar incidencias y establecer medidas de abordaje o restaurativas.	
Cada trimestre.	Realización de un sociograma.	
Anualmente	Aplicación de un formulario sobre la convivencia en el centro a cada familia, a cada alumno/a y a cada profesor/a.	
Al inicio del curso y a la finalización del segundo y/o tercer trimestre.	Organización de, al menos, un par de jornadas de convivencia con cada grupo y nivel educativo.	
Al inicio del curso.	Desarrollo, en el marco del proyecto Perla, de al menos una acción con figuras relevantes del entorno social y cultural de alumnado que presenta problemas de absentismo o rendimiento académico.	
Al inicio del curso.	Constitución de un grupo con al menos diez profesores/as que se preste a realizar tutorías emocionales y prácticas de mediación desde la comisión correspondiente.	
Al inicio del curso.	Formación de un grupo con al menos veinte compañeros/as educativos/as de 4º de ESO y 1º de bachillerato que realice funciones de hermanos/as mayores o de tutorías entre iguales.	
Al inicio del curso, cuando se elaboran los horarios.	Asignación mediante un cuadrante de un profesor o profesora de guardia al aula de convivencia Contraataco, en cada hora lectiva (si hay disponibilidad después de cubrir las ausencias que se produzcan), para atender allí al	

	alumnado que no asista a clase (por medida de abordaje establecida, llegar tarde, conducta disruptiva en el transcurso de alguna sesión, etc.)	
--	--	--

<b>OBJETIVO BÁSICO 8: Prevenir los conflictos.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Al inicio del curso (y alguna vez más, a modo de recordatorio, si se considera necesario).	Dedicación de una hora de tutoría a la lectura y comentario de la guía básica con las normas de convivencia.  Entrega de dicha guía a las familias.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 9: Seguir ampliando progresivamente la oferta de recursos para evitar la violencia de género.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
En el momento en el que se oferten.	Solicitud de los talleres <i>Príncipes y Princesas</i> (2º de ESO) y <i>Nuevos bulos sobre la violencia de género</i> (4º de ESO, a cargo de la Concejalía de Igualdad), o el proyecto <i>EntreEmociones</i> (FP Básica) de la UPCCA.	
Cada mes.	Reunión del grupo con profesorado, familiares y alumnado que forma el observatorio de la violencia de género.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 10: Enriquecer el clima de igualdad.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
En la conmemoración del 25N y del 8M.	Celebración de una jornada en las que se ofrezcan charlas, actuaciones musicales o teatrales, así como exhibiciones y concursos (de realización de diferentes tareas domésticas) que sirvan para concienciar sobre la conveniencia de desarrollar la corresponsabilidad y las “nuevas masculinidades”.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 11: Fomento de la inclusión.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
A lo largo del curso.	Conseguir que no haya un solo alumno o una sola alumna que esté solo/a sino participando en alguna	

En el primer trimestre.	actividad con compañeras/os (como, por ejemplo, ajedrez, ping-pong, badminton, voleibol, etc.)  Organización de alguna actividad formativa dirigida al profesorado y a las familias para poder aplicar medidas de respuesta educativa de nivel II, III y IV, PAP y ACIS, y también para afrontar nuevos retos que favorezcan la integración de diferencias	
Al inicio del curso.	Constitución de un grupo de acompañamiento y asesoramiento para el alumnado LGTBI.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 12: Conseguir un rendimiento escolar adecuado.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Trimestralmente.	Desarrollo de una reunión por trimestre entre los departamentos de Matemáticas, Lengua castellana y literatura, Lengua Valenciana e Inglés y el personal docente de primaria que imparte estas asignaturas en los colegios adscritos a nuestro centro a fin de impulsar la convergencia metodológica.	
Trimestralmente.	Establecimiento, cada curso, de algún indicador nuevo para evaluar la evolución de la competencia en expresión oral y escrita, la resolución de problemas y la cualificación del alumnado para el desempeño de distintas profesiones y su inserción en el mundo laboral.	
A lo largo del curso.	Mantenimiento de un grupo más del que corresponde en 1º y otro en 2º de ESO) que sirva para disminuir la ratio.	
Al inicio de curso.	Adscripción, al menos en cada grupo de 1º de ESO y en FPB, de un tutor o una tutora de apoyo.	
Al inicio del curso.	Conseguir que cada departamento didáctico desarrolle aprendizajes cooperativos en todas las	

	<p>asignaturas o módulos, y esté involucrado en al menos un ABP, un Aprendizaje servicio o una actividad conjunta con FP, tratándose de ESO o bachillerato, y viceversa.</p>	
Durante el curso.	<p>Elaboración y emisión de un programa de radio, con alojamiento en la web del podcast correspondiente.</p>	
Anualmente.	<p>Participación en el proyecto Biblioinnova't para llevar a cabo iniciativas como la creación de nuevos espacios de lectura, adquisición de fondos bibliográficos acordes a los gustos del alumnado, préstamo bibliotecario, y desarrollo de actividades del tipo cuentacuentos, lecturas dramatizadas, etc.</p>	

<b>OBJETIVO BÁSICO 13: Reducir los índices de absentismo y de fracaso escolar.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Trimestralmente.	<p>Aumento a al menos una reunión cada trimestre con los representantes de la administración pública, para efectuar un seguimiento exhaustivo de las situaciones de inasistencia al centro que puedan producirse a fin de ir habilitando los mecanismos que ayuden a evitarlas (como un servicio de despertador o de acompañamiento, nuevas actividades dentro del PAC, etc.)</p>	

<b>OBJETIVO BÁSICO 14: Favorecer un desarrollo adecuado de las actividades complementarias y extraescolares.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Anualmente.	<p>Destinar en torno a la mitad de la asignación económica que ofrece al centro el Ayuntamiento en concepto de "Ayudas escolares" para subvencionar alguna actividad complementaria o extraescolar a alumnos o alumnas cuyas familias tengan menos recursos.</p>	

Trimestralmente.	<p>Lograr:</p> <p>a) que haya habido una actividad complementaria o extraescolar cada trimestre, para cada grupo, en todos los niveles educativos;</p> <p>b) que no haya habido más de tres actividades complementarias o extraescolares cada trimestre, para cada grupo, en cualquier nivel educativo;</p> <p>c) que no haya habido ninguna actividad extraescolar en periodo de exámenes.</p>	
Anualmente.	<p>Aumento de un 10%, de las movilidades en grupo, cursos o períodos de observación para profesorado, y estancias formativas (solicitadas gracias a las acreditaciones KA120 y a la Carta ECHE que tiene asignadas nuestro centro).</p>	

<b>OBJETIVO BÁSICO 15: Lograr la mayor implicación posible de las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Al inicio del curso.	Realización de una práctica con los teléfonos móviles, en la primera reunión conjunta con el tutor o la tutora, con la intención de ver si se tiene acceso a la plataforma y aclarar cualquier duda sobre su utilización.	
En el mes de septiembre.	Celebración de un acto de inauguración del curso.	
A lo largo del curso.	Celebración del Día de la familia (con desarrollo de discursos, grupos de conversación, una merienda o comida colectiva...)	

<b>OBJETIVO BÁSICO 16: Consolidar vínculos y ampliar contactos con distintas concejalías, empresas, comercios y asociaciones de nuestro entorno.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
A lo largo del curso.	Participación en al menos tres ferias, exhibiciones u otros eventos (como MUEVI o Fiestas del	

	Medievo) para mostrar actividades que se llevan a cabo en nuestro centro y conocer las que se realizan en otros centros educativos, laborales, etc.	
Cada curso.	Creación (y posterior ampliación y actualización) de un banco de recursos humanos que favorezca la empleabilidad de nuestro alumnado.	
Anualmente.	Realización de: a) una jornada de difusión de nuestras acciones educativas más relevantes; b) al menos una visita a cada centro concertado nuestra localidad, y c) otras dos visitas a centros de alguna localidad del entorno con el objetivo de animar a su alumnado de 4º de ESO y de 2º de bachillerato para que elija el IES Navarro Santafé como primera opción para cursar bachillerato o nuestros ciclos formativos de grado medio y grado superior.	
Anualmente.	Solicitud de subvención para desarrollar un PEAFS por la tarde.	
Anualmente.	Elaboración de la revista Alambique.	

**OBJETIVO BÁSICO 17: Llevar a cabo una gestión económica que permita acometer todos los gastos corrientes y afrontar otros que puedan producirse, tanto a título general como en lo que atañe a cada departamento.**

CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
Anualmente.	Actualización de un inventario que posibilite la obtención de recursos que se ofrecen a los centros cuando se llevan a cabo convocatorias para solicitarlos.	
Cada curso.	Asignar a la persona coordinadora del programa de banco de libros (xarxa de llibres) la supervisión de lotes entregados y preparación de los que se necesitan al inicio de cada curso en colaboración con secretaría, vicesecretaría, tutores/as, profesorado y familias que se ofrezcan voluntariamente.	

<b>OBJETIVO BÁSICO 18: Supervisar un desenvolvimiento lo más favorable posible del Proyecto Lingüístico del Centro.</b>		
<b>CUÁNDO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES</b>
Al inicio del curso.	Realización de una campaña informativas sobre los beneficios que puede tener cursar asignaturas en lengua Valenciana.	
A lo largo del curso.	Desarrollo de una intervención por parte del departamento de Orientación en 4º de ESO, que tenga como finalidad mostrar para qué tipo de empleos es necesario acreditar, de acuerdo con la normativa vigente, un certificado de nivel C1 en Valencià.	
Anualmente	<p>Desarrollo de una reunión informativa con las familias del alumnado de 4º de ESO a efectos de detallar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) los contenidos curriculares de la asignatura de Valencià en bachillerato;</li> <li>b) cómo se puede obtener una nota media de 7 entre ambos cursos (lo que otorga el mencionado certificado de nivel sin necesidad de realizar otro tipo de prueba);</li> <li>c) las características del examen de Valencià en las PAU, al objeto de hacer ver que obtener en él una buena calificación no es difícil tras haber cursado la asignatura en bachillerato.</li> </ul>	
Anualmente.	Participación en el Proyecto FIL i Rapsodes de Conselleria.	
A lo largo del curso.	Asistencia de cada grupo a una sesión de cine, una representación teatral, un cuentacuentos o una actuación musical (especialmente de cantautores o cantautoras), etc. en lengua Valenciana.	

**OBJETIVO BÁSICO 19: Impulsar el Plan de digitalización.**

CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
A lo largo del curso.	Ofrecimiento de al menos una acción formativa que contribuya a la mejora de la competencia digital ajustada a las expectativas y necesidades del profesorado, y también a su disponibilidad fuera del horario lectivo.	
Anualmente.	Solicitud de ordenadores portátiles y nuevos equipos informáticos para sustituir a los se van quedando obsoletos.	

**OBJETIVO BÁSICO 20: Crear un comité de sostenibilidad.**

CUÁNDO	INDICADOR DE LOGRO	CONSEGUIDO (Sí o No)/OBSERVACIONES
A lo largo del curso.	Realización de al menos una campaña de recogida de diferentes enseres o bienes materiales que puedan ser reutilizados y de reciclaje de productos (sobre todo, papel).  Desarrollo del proyecto Guardabosc.	
Bianualmente.	Solicitud de subvención para realizar un PIIE que tenga como finalidad relanzar el proyecto “Paisaje” y otros proyectos que promuevan la sostenibilidad	
Anualmente.	Organización de un grupo de voluntariado que proporcione atención a personas dependientes, o ayuda en la realización de tareas escolares, o prácticas de conversación con jóvenes que están aprendiendo nuestra lengua, etc.	

## ANEXO 2. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROFESORADO Y DEL CONSEJO ESCOLAR



CALIFÍQUESE DE 1 A 10 EL GRADO DE CUMPLIMIENTO QUE, BAJO SU PUNTO DE VISTA, HAN TENIDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS BÁSICOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN A LO LARGO DE ESTE CURSO. AÑADA, AL FINAL, CUANTAS OBSERVACIONES CONSIDERE OPORTUNAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	
	1 10
1. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DESDE UN PRISMA INTEGRADOR, UNIFICADOR, EMPÁTICO Y SOLIDARIO.	
2. REPARTO DE LAS CARGAS HORARIAS DE MANERA COMPENSADA E INTENTANDO FACILITAR LA CONCILIACIÓN FAMILIAR.	
3. UTILIZACIÓN ASIDUA DE CANALES O LUGARES QUE FAVOREZCAN LA COMUNICACIÓN.	
4. FOMENTO CONTINUO DEL TRABAJO EN EQUIPO.	
5. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO.	
6. BÚSQUEDA CONTINUA DE CONSENSOS CUANDO SE PRODUCEN PROPUESTAS DIFERENTES QUE OBSTACULIZAN LOS AVANCES EN LA CONSECUCIÓN DE ACUERDOS.	
7. MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	
8. MEJORA EN LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	
9. AMPLIACIÓN PROGRESIVA DE LA OFERTA DE RECURSOS PARA EVITAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	
10. ENRIQUECIMIENTO DEL CLIMA DE IGUALDAD.	

## ANEXO 2. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROFESORADO Y DEL CONSEJO ESCOLAR



GRADO DE CUMPLIMIENTO	
11. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN.	1 ★★★★★★★★★ 10
12. CONSECUCIÓN DE UN RENDIMIENTO ESCOLAR ADECUADO.	1 ★★★★★★★★★ 10
13. REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ABSENTISMO Y DE ABANDONO ESCOLAR.	1 ★★★★★★★★★ 10
14. MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	1 ★★★★★★★★★ 10
15. CONSOLIDACIÓN DE VÍNCULOS Y AMPLIACIÓN DE CONTACTOS CON DISTINTAS CONCEJALÍAS, EMPRESAS, COMERCIOS Y ASOCIACIONES DE NUESTRO ENTORNO.	1 ★★★★★★★★★ 10
16. GESTIÓN ECONÓMICA ADECUADA PARA ACOMETER TODOS LOS GASTOS CORRIENTES Y AFRONTAR OTROS QUE PUEDE PRODUCIRSE, TANTO A TÍTULO GENERAL COMO EN LO QUE ATAÑE ESPECÍFICAMENTE A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.	1 ★★★★★★★★★ 10
17. DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES MÁXIMAMENTE INCLUSIVAS.	1 ★★★★★★★★★ 10
18. DESARROLLO FAVORABLE DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.	1 ★★★★★★★★★ 10
19. IMPULSO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.	1 ★★★★★★★★★ 10
20. CREACIÓN Y ACTUACIONES DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD.	1 ★★★★★★★★★ 10

### OBSERVACIONES:

## ANEXO 3. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LAS FAMILIAS



CALIFÍQUESE DE 1 A 10 EL GRADO DE CUMPLIMIENTO QUE, BAJO SU PUNTO DE VISTA, HAN TENIDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS BÁSICOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN A LO LARGO DE ESTE CURSO. AÑADA, AL FINAL, CUANTAS OBSERVACIONES CONSIDERE OPORTUNAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	
1. UTILIZACIÓN ASIDUA DE CANALES O LUGARES QUE FAVOREZCAN LA COMUNICACIÓN.	1  10
2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO.	1  10
3. BÚSQUEDA CONTINUA DE CONSENSOS CUANDO SE PRODUCEN PROPUESTAS DIFERENTES QUE OBSTACULIZAN LOS AVANCES EN LA CONSECUCIÓN DE ACUERDOS.	1  10
4. MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	1  10
5. MEJORA EN LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	1  10
6. AMPLIACIÓN PROGRESIVA DE LA OFERTA DE RECURSOS PARA EVITAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	1  10
7. ENRIQUECIMIENTO DEL CLIMA DE IGUALDAD.	1  10
8. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN.	1  10
9. RENDIMIENTO ESCOLAR ADECUADO.	1  10
10. MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	1  10
11. DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES MÁXIMAMENTE INCLUSIVAS.	1  10
12. DESARROLLO FAVORABLE DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.	1  10

**OBSERVACIONES:**

## ANEXO 4. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL ALUMNADO



CALIFÍQUESE DE 1 A 10 EL GRADO DE CUMPLIMIENTO QUE, BAJO SU PUNTO DE VISTA, HAN TENIDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS BÁSICOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN A LO LARGO DE ESTE CURSO. AÑADA, AL FINAL, CUANTAS OBSERVACIONES CONSIDERE OPORTUNAS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	
	1 10
1. UTILIZACIÓN FRECUENTE DE CANALES O LUGARES QUE FAVORECEN LA COMUNICACIÓN.	
2. FOMENTO CONTINUO DEL TRABAJO EN EQUIPO.	
3. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO.	
4. BÚSQUEDA DE CONSENSOS CUANDO SE PRODUCEN PROPUESTAS DIFERENTES QUE OBSTACULIZAN LOS AVANCES EN LA CONSECUCIÓN DE ACUERDOS.	
5. MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	
6. MEJORA EN LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	
7. AMPLIACIÓN PROGRESIVA DE LA OFERTA DE RECURSOS PARA EVITAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	
8. ENRIQUECIMIENTO DEL CLIMA DE IGUALDAD.	
9. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN.	
10. CONSECUCIÓN DE UN RENDIMIENTO ESCOLAR ADECUADO.	

## ANEXO 4. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL ALUMNADO



GRADO DE CUMPLIMIENTO	
11. REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ABSENTISMO Y DE ABANDONO ESCOLAR.	1  10
12. MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	1  10
13. CONSOLIDACIÓN DE VÍNCULOS Y AMPLIACIÓN DE CONTACTOS CON DISTINTAS CONCEJALÍAS, EMPRESAS, COMERCIOS Y ASOCIACIONES DE NUESTRO ENTORNO.	1  10
14. DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES MÁXIMAMENTE INCLUSIVAS.	1  10
15. DESARROLLO FAVORABLE DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.	1  10
16. IMPULSO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.	1  10
17. ACTUACIONES DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD.	1  10

### OBSERVACIONES:

## ANEXO 5. BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS



[1] Álvarez, C. y Fernández, E. (2017). La selección de directores de centros educativos tras la LOMCE. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 24: 137-183.  
[[https://www.researchgate.net/publication/322561455\\_LA\\_SELECCION\\_DE\\_DIRECTORES\\_DE\\_CENTROS\\_EDUCATIVOS\\_TRAS\\_LA\\_LOMCE](https://www.researchgate.net/publication/322561455_LA_SELECCION_DE_DIRECTORES_DE_CENTROS_EDUCATIVOS_TRAS_LA_LOMCE)]

[2] Álvarez C, Fernández, E. 2020. La evaluación de directores de centros educativos en España: Luces y sombras. *Revista de currículum y formación del profesorado*.  
[<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/14077>]

[3] Amores, J.; Moral, C.; Ritacco, M. (2015). El desarrollo de procesos de autoevaluación como capacidad del Liderazgo Pedagógico. Un estudio en Educación Secundaria en Andalucía. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(2), 57-76.  
[<https://repositorio.uam.es/handle/10486/670646>]

[4] Bolívar, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3 (5), 79-116.  
[<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3667779.pdf>]

[5] Doran, GT (1981) There's a S.M.A.R.T. way to write managements's goals (Existe una manera inteligente de redactar los objetivos de gestión). *Journal of Management Review*, 70, 35-36. [<https://community.mis.temple.edu/mis0855002fall2015/files/2015/10/S.M.A.R.T-Way-Management-Review.pdf>]

[6] Fullan, M. (2016). La dirección escolar. Tres claves para maximizar su impacto. Madrid: Ediciones Morata.  
[https://issuu.com/ediciones\\_morata/docs/fullan\\_la\\_direcci\\_n\\_escolar\\_fragme](https://issuu.com/ediciones_morata/docs/fullan_la_direcci_n_escolar_fragme)

[7] Trujillo, F. (2010). El análisis DAFO en el diseño de proyectos educativos: una herramienta empresarial al servicio de la educación. [<http://educacontic.es/blog/el-analisis-dafos-en-el-diseno-de-proyectos-educativos-una-herramienta-empresarial-al-servicio>]

## ANEXO 6. NORMATIVA



Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley 1/2024, de 27 de junio, de la Generalitat, por la que se regula la libertad educativa.

Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

Decreto 252/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Decreto 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento selectivo de nombramiento de directoras y directores de centros docentes públicos de titularidad de la Generalitat Valenciana.

## DEBILIDADES (FACTORES INTERNOS NEGATIVOS)

- FALTA DE TIEMPO DEL PROFESORADO IMPLICADO.
- POCA PARTICIPACIÓN EN ERASMUS+ .
- DIVISIÓN ENTRE ESO Y CICLOS FORMATIVOS.
- DIFUSIÓN INSUFICIENTE: FALTA DE VISIBILIDAD DE LOS LOGROS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO.
- ESCASO RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO: POCA VALORACIÓN HACIA EL TRABAJO BIEN HECHO DEL PROFESORADO Y ALUMNADO.
- CLAUSTROS POCO PRODUCTIVOS: REUNIONES QUE NO GENERAN SUFICIENTES RESULTADOS PRÁCTICOS.
- NO SE FOMENTA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE ÉXITO.

## FORTALEZAS (FACTORES INTERNOS POSITIVOS)

- TRABAJO POR PROYECTOS Y NUEVAS METODOLOGÍAS: IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES PEDAGÓGICOS INNOVADORES.
- ALTA CAPACIDAD TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN CICLOS FORMATIVOS: CICLOS CON HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTOS ACTUALIZADOS PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL.
- CLIMA DE TRABAJO POSITIVO: BUEN AMBIENTE LABORAL QUE FAVORECE LA COLABORACIÓN Y EL BIENESTAR DEL CENTRO.
- SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL: PROGRAMAS PROYECTOS INNOVACIÓN Y ERASMUS+ QUE PROPORCIONAN RECURSOS ECONÓMICOS ESTABLES PARA APOYAR INICIATIVAS Y MEJORAS.
- INTERCAMBIOS ERASMUS+ CON FRANCIA Y SUECIA: RELACIONES ESTABLES Y FRUCTÍFERAS QUE ENRIQUECEN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORADO.
- FAMILIAS PROFESIONALES EN CICLOS FORMATIVOS: UNA OFERTA EDUCATIVA SÓLIDA Y BIEN DEFINIDA.
- HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE FACILITAN LA GESTIÓN Y LAS TAREAS DEL PROFESORADO.

## AMENAZAS (FACTORES EXTERNOS NEGATIVOS)

- DESCONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: LOS LOGROS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO NO LLEGAN A TODAS LAS FAMILIAS NI A LA SOCIEDAD LOCAL.
- OPINIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE EL CENTRO: PERCEPCIÓN NEGATIVA QUE AFECTA LA REPUTACIÓN DEL CENTRO.
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESPECÍFICA: EL ENCLAVE DE VILLENA, EN LA FRONTERA ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PUEDE DIFICULTAR LA CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES PARA CICLOS.
- CONFLICTIVIDAD EN PARTE DEL ALUMNADO: PROBLEMAS DE CONVIVENCIA QUE IMPACTAN EN EL AMBIENTE ACADÉMICO. FRACASO ESCOLAR Y ABSENTISMO.
- EXCESO DE BUROCRACIA: TAREAS ADMINISTRATIVAS QUE DIFICULTAN EL FOCO EN LA INNOVACIÓN Y LA ENSEÑANZA.

## OPORTUNIDADES (FACTORES EXTERNOS POSITIVOS)

- ALIANZAS Y COLABORACIONES: VÍNCULOS CON CENTROS EDUCATIVOS, EMPRESAS Y ORGANISMOS LOCALES, NACIONALES Y EUROPEOS.
- FAMILIAS IMPLICADAS: PADRES Y MADRES INTERESADOS EN EL ÉXITO DEL CENTRO Y LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS.
- PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS LOCALES.
- APOYO DEL AYUNTAMIENTO Y ASOCIACIONES LOCALES.
- DIFUSIÓN Y MARKETING: USO DE REDES SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR LA VISIBILIDAD DEL CENTRO.
- FOMENTO DE ALTAS CAPACIDADES: POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR PLANES ESPECÍFICOS PARA ESTUDIANTES CON MAYOR POTENCIAL.
- ENSEÑANZAS MÁS PRÁCTICAS: OPORTUNIDAD DE CAPTAR EL INTERÉS DEL ALUMNADO MENOS MOTIVADO A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS MÁS APLICADAS, ESPECIALMENTE EN LA ESO.
- ENERGÍAS RENOVABLES: POTENCIAL PARA ALINEAR LA OFERTA EDUCATIVA CON EL INTERÉS CRECIENTE EN ESTE SECTOR.
- NUEVOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN..